Alcaldía Municipal de Envigado	**CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE PERSONAL**	Código: CC-F-159
		Versión: 05
		Página 1 de 1

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO 2209 DE 1998

Expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Certifica que:

El municipio de Envigado requiere contratar para la vigencia 2025, la prestación de servicios de Apoyo a la gestión cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORMAR A CUATRO (4) GRUPOS DE JÓVENES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN PROGRAMAS TÉCNICOS LABORALES POR COMPETENCIAS (DOBLE TITULACIÓN) MEDIANTE ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA, con personas naturales o jurídicas, por cuanto el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización(formación técnica en competencias laborales) que implica la contratación del servicio[1].

Adicionalmente, en virtud de la necesidad del servicio, se autoriza la contratación de más de una prestación de servicios educativos con el mismo objeto y actividades, teniendo en cuenta que la estrategia de doble titulación en programas técnicos cuenta con una oferta amplia para los estudiantes de educación media y se requieren diversos contratistas que puedan satisfacer la demanda diversificada de programas[2].

RAÚL EDUARDO CARDONA GONZÁLEZ
Alcalde Municipal

LINA MARÍA OROZCO MUÑOZ
Vº Bº Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Mauricio Rodríguez Montoya Profesional Universitario Calidad Educativa	Erika Legarda Cicero Directora de Calidad Educativa Secretaría de Educación	Jazmín Andrea González Arias Secretaria de Despacho Secretaría de Educación

1 Indicar uno de los siguientes supuestos: **a).** Es imposible atender la actividad con personal de planta, porque de acuerdo con los manuales específicos, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio. **b).** El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio **c)**. Existe personal en la planta, pero éste no es suficiente para suplir las necesidades del municipio .

2 Indicar para cada caso específico el por qué se requiere más de una prestación de servicios con igual objeto.

Alcaldia Municipal de Envigado	**CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE PERSONAL**	Código: CC-F-159
		Versión: 05
		Página 1 de 1